

## DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO\*

I-0035-2026

### VISTO BUENO

Comayagüela, MDC. Honduras

A: **ING. LEONARDO ESTRADA GUERRA – JEFE DE UNIDAD DE CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA / SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE.**

DE: **MARIO ARTURO NÚÑEZ PARADA / CPC número: 0584**

FECHA: **24 de enero de 2026**

En respuesta a su solicitud de visto Bueno CPC (4) del 24 de enero de 2026, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **CONTRATO No. SIT-SU-085-2025 "SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TRAMO CARRETERO: TEGUCIGALPA - EL GUANABANO (RN15), ETAPA II, LONGITUD 1.4 KM., Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN UNA LONGITUD: 7.00 KM (SALIDA A OLANCHO), UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN".**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

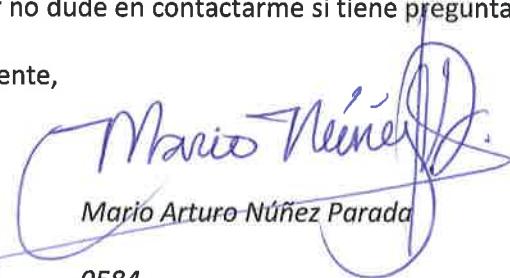
Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:

Nombre:

Número:

  
Mario Arturo Núñez Parada

0584



SELLO